

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>286286</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>24 NOV. 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 - DIC. 1985**

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <sup>4</sup> <b>A47G 9/02</b>
--------------------------	----------------------------------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  <b>"MANTA PERFECCIONADA"</b>	
-----------------------------------------------------------------	--

(71) SOLICITANTE (S) <b>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA REIG BLASCO</b> <b>D<sup>a</sup> ITZIAR UNAMUNO ACHÚCARRO</b>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>C/. Corcega, 491 303<sup>a</sup> 08025 BARCELONA</b>	
--------------------------------------------------------------------------------------	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES) <b>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA REIG BLASCO</b> <b>D<sup>a</sup> ITZIAR UNAMUNO ACHÚCARRO</b>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

(74) REPRESENTANTE <b>D<sup>ma</sup> LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.</b>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una manta perfeccionada.

5 La manta en cuestión es del tipo de cama de matrimonio (1,35, 1,50, 1,80, etc.) y de la que, por su finalidad, es de gran tamaño. Como es sabido, las mantas usuales de las indicadas dimensiones son de manejo engorroso, principalmente cuando se han de lavar, doblar y guardar, hasta el punto de que una sola persona tropieza con notables dificultades y es necesaria general-  
10 ralmente la concurrencia de dos personas.

Los problemas expuestos han sido estudiados en profundidad y resueltos en forma plenamente satisfactoria por las solici-  
15 tantes del presente modelo de utilidad con la manta perfeccionada objeto del mismo.

15 La solución arbitraria consiste en poder dividir la manta en dos o más partes con el fin de que su manejo en la vida diaria resulte más práctico debido a las ventajas que la misma ofrece.

20 Así, gracias a su división se podrá lavar en la lavadora doméstica, ya que las mantas tradicionales, dadas sus dimensiones, no caben en las mismas. También al llegar el momento de ser recogidas en los armarios, serán más fáciles de guardar al poder aprovechar espacios menores. Ya que se puede dividir, también se podrá utilizar como manta individual accesoria, ya que  
25 la manta tradicional debe usarse en las camas individuales, dado su tamaño en forma doble.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de la manta de refe-

rencia, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

5 La figura 1, es una vista en perspectiva que ilustra una manta constituida por dos partes iguales dispuestas separadamente.

La figura 2, es otra vista en perspectiva que muestra la manta formada por las dos citadas partes.

10 Como puede apreciarse en los dibujos, la manta perfeccionada objeto del presente modelo de utilidad consta de dos partes de manta iguales -1- que con ayuda de sendos medios de unión -2- previstos en respectivos bordes se vinculan entre sí para formar la manta designada en general con -3- que se ilustra en la figura 2.

15 Los medios de unión -2-, que se indican de modo esquemático y simplificado, pueden ser varios. Por ejemplo, pueden consistir en elementos de cremallera, broches, corchetes, botones, cintas, etc., que son de muy fácil manejo y hacen que las tareas de formar y de descomponer la manta sean muy sencillas y rápidas.

20 La manta una vez despiezada tal como se ilustra en la figura 1, dará un rendimiento superior a la tradicional.

25 Si bien, se ha ilustrado una manta compuesta por dos piezas, es natural y comprensible que las piezas componentes pueden ser más de dos de tamaños convenientes que incluso pueden llegar a permitir el formar mantas muy grandes para ser dispuestas en doble en la cama en condiciones de tiempo frío.

Por lo demás debe hacerse constar que son variables

los tamaños, formas y materiales de la manta descrita que es susceptible de modificaciones que quedarán incluidas en el ámbito protector del presente modelo de utilidad siempre que con ellas no se altere la esencialidad de la invención que queda resumida en las reivindicaciones anexas.

= . =

### REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

1.- Manta perfeccionada, especialmente mantas de matrimonio o mantas que por su finalidad adoptan gran tamaño, caracterizada porque se ha previsto la constitución de la manta a partir de por lo menos dos partes de tamaño complementario cuyas partes se vinculan a través de elementos de unión separables previstos en bordes enfrentados de las partes constitutivas de la manta.

2.- Manta, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque los elementos de unión de las partes de manta adoptan forma de cremallera, corchetes, botones, adhesivos o similar.

3.- Manta perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

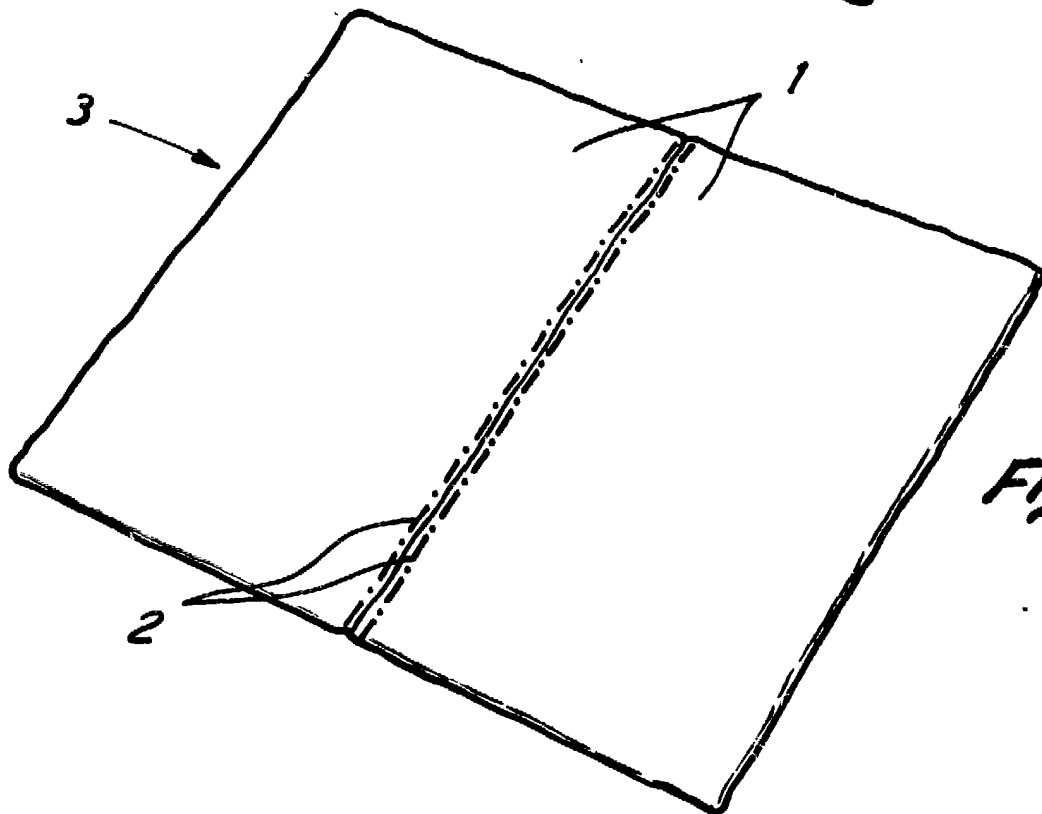
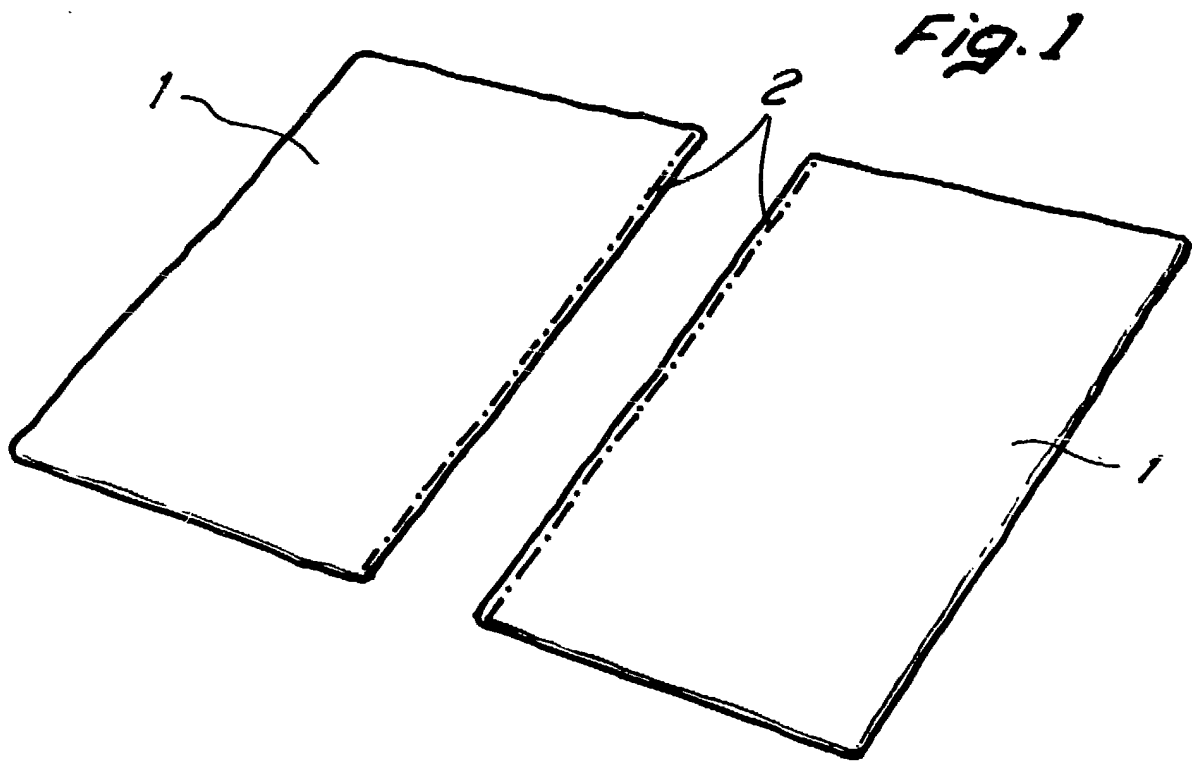
Madrid, a 24 ABR. 1935

p. a.



nrg





Madrid, a 24 ABR 1975

